



A Óscar González lo denunciaron en setiembre del 2013. ARCHIVO

FUNCIONARIO PRESENTÓ INCAPACIDAD

Magistrado le pide chance a los “dipus”

◆ **WENDY MATA**

Colaboradora

El magistrado de la Sala Primera Óscar González, acusado por seis delitos de violación y uno de tentativa de violación contra una compañera de trabajo, frenó ayer la discusión sobre su eventual despido al incapacitarse.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Henry Mora, dijo que el funcionario envió una carta pidiendo chance para presentar su descargo.

La cosa se varó porque el reglamento de la Asamblea dice que una persona en proceso de revocatoria de nombramiento debe estar cuando se lee el informe de la comisión encargada.

Un recurso de amparo interpuesto por González también tiene trabado el asunto.

Mientras los magistrados constitucionales no lo resuelvan, los padres de la patria no podrán hacer la votación final para ver si destituyen o no al magistrado.

En setiembre del 2013, la jueza Priscilla Quirós acusó a González.

En la comisión especial trabajaron el liberacionista Antonio Álvarez Desanti, Edgardo Araya del Frente Amplio y la libertaria Carmen Quesada.

Araya explicó que hicieron un estudio a conciencia del caso, desde un punto de vista político, porque la Asamblea Legislativa no puede hacerlo desde ningún término judicial.